

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE TRABAJADORA
SOCIAL**

**TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS, UNA ALTERNATIVA PARA FORMAR
JÓVENES SUJETOS DE DERECHO Y RESPONSABILIDADES
SOCIALES**

Presentado Por:

ZAMIRA CASTILLO ZULUAGA

Tutor del trabajo:

**MARCELA ROJAS
ANTROPÓLOGA**

BOGOTA, NOVIEMBRE DE 2006

CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO

<u>CAPITULO 1: FICHA RESUMEN</u>	3
<u>CAPITULO: 2 OBJETIVOS</u>	5
<u>2.1 Objetivo General</u>	5
<u>2.2 Objetivos, Específicos en Intervención</u>	5
<u>2.3 Objetivos, Específicos en investigación</u>	5
<u>CAPITULO 3: COMPONENTE INVESTIGATIVO</u>	6
<u>3.1. Identificación, Definición Y Justificación</u>	6
<u>3.2 La identificación de una problemática</u>	6
<u>3.3 Consideración de las causas</u>	7
<u>3.4. MARCO REFERENCIAL</u>	7
<u>3.4.1. Marco Teórico – Conceptual</u>	7
<u>3.4.2. Marco normativo</u>	13
<u>3.5. JUSTIFICACIÓN</u>	14
<u>3.5.1. Justificación Social y Humana</u>	14
<u>3.5.2. Justificación Profesional</u>	14
<u>3.5.3. Justificación Personal</u>	15
<u>3.6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</u>	15
<u>3.6.1 MOMENTO DEL VER.</u>	17
<u>3.6.2. PROBLEMATIZACION</u>	18
<u>3.6.3. MOMENTO DEL JUZGAR</u>	18
<u>3.6.4. MOMENTO DEL ACTUAR</u>	19
<u>3.6.5 PUESTA EN OPERACIÓN DE UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN</u>	19
<u>CAPITULO: 4 COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA</u>	20
<u>4.1 MARCO CONTEXTUAL</u>	20
<u>4.1.1 Municipio de Cota</u>	20
<u>4.2. MARCO INSTITUCIONAL</u>	22
<u>4.2.1 Organigrama</u>	22
<u>4.2.2. Consultorio Social UNIMINUTO</u>	22
<u>4.2.3. COMISARÍA DE FAMILIA</u>	23
<u>4.2.4. Proyecto Educativo Institución Parcelas</u>	25
<u>4.2.5 GRUPO POBLACIONAL</u>	26
<u>4.3 MÉTODO DE INTERVENCIÓN</u>	26
<u>4.4 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN</u>	28
<u>CAPITULO: 5 APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS</u>	53

1

CAPITULO 1: FICHA RESUMEN

Campo de práctica: Comisaría de familia Municipio de Cota
Frente Educación

Trabajo Realizado Por: Zamira Castillo Zuluaga

Tutor: Marcela Rojas

INTRODUCCIÓN

A través de la práctica profesional y la intervención realizada con los jóvenes del Colegio Departamental: Parcelas del Municipio de Cota, se formula la consolidación de una escuela de liderazgo con el objetivo de disminuir los índices de agresividad observado en las relaciones interpersonales de los jóvenes. La cual se ha constituido en un espacio de reflexión crítica para el desarrollo de las capacidades constructivas de los jóvenes que les permite reflexionar y construir herramientas para manejar los conflictos; lo cual ha facilitado la convivencia escolar.

Sin embargo, gracias al trabajo realizado en este espacio y a partir de la aplicación del enfoque praxeológico durante la intervención, se identificaron elementos que determinaron la necesidad de reorientar la intervención. Es así, como se pudo identificar que los jóvenes enfrentan muchos otros conflictos fuera de la institución que a su vez son causa de los problemas que presentan en su convivencia escolar, además se pudo reconocer en los jóvenes un alto grado de desconocimiento de sus derechos y de sus responsabilidades sociales, lo cual les imposibilita para su desarrollo humano como sujetos capaces de transformar las realidades que les afectan.

No obstante, el presente trabajo de grado, se constituye en una propuesta de intervención grupal para abordar el tema de la convivencia escolar; visto no solamente desde las relaciones institucionales, si no desde la realidad social en que viven los jóvenes y que les afecta.

Finalmente en este trabajo encontramos los resultados obtenidos del proceso de investigación, más los elementos conceptuales y teóricos, que dieron cuenta para la realización de la propuesta profesional de Trabajo Social de grupo realizada, y los aprendizajes teóricos y prácticos de dicha intervención.

1 Objetivo General

Formular una intervención social mediante el método de Trabajo Social de Grupo que posibilite acompañar el crecimiento de los jóvenes, de la escuela de líderes del Colegio Rural Parcelas del Municipio de Cota, en la promoción de su desarrollo como sujetos de derecho y responsabilidades sociales.

2 Objetivos, Específicos en Intervención

- Brindar elementos a los jóvenes, que les ayude a reconocer sus derechos en su entorno social y ha promover su cumplimiento.
- Promover en los jóvenes actitudes reflexivas, críticas y constructivas ante las problemáticas sociales.
- Fortalecer en los jóvenes una conciencia de servicio, solidaridad, participación, compromiso y reciprocidad a la sociedad.
- Formar en los jóvenes una conciencia crítica frente a su entorno social

3 Objetivos, Específicos en investigación

- Indagar la teoría existente sobre los derechos, pedagogía social, metodologías e ideologías del trabajo social, para establecer la relación existente y fundamentar la intervención.

1 *Identificación, Definición Y Justificación*

Siendo la escuela y el aula, los primeros espacios públicos de participación de los jóvenes, estos deben brindar un ambiente favorable en el que se desarrollen: el diálogo, la discusión, el análisis, la reflexión. Sin embargo, la cotidianidad escolar muestra la escuela, como centro permanente de conflictos, en donde hay diversidad de intereses y de criterios que al interactuar se manifiestan en ambientes de agresión e intolerancia, reflejo de la profunda crisis socio-política en la que estamos inmersos y que como ciudadanos nos afecta.

En este contexto la escuela, no puede ser ajena a las problemáticas concretas que viven los jóvenes, y esta, debe asegurar mejoras en la convivencia escolar que se traduzcan a relaciones de Solidaridad, convivencia, paz, justicia, responsabilidad individual y social.

Bajo este presupuesto, la intervención realizada por el área de Trabajo Social en la Escuela Rural de Parcelas, se propuso impulsar la formación de una escuela de líderes, con el objetivo de crear un espacio de reflexión crítica, para el desarrollo de las capacidades constructivas de los jóvenes que les permita aprender a superar y manejar sus conflictos para mejorar la convivencia escolar.

No obstante, nace la necesidad de formular una nueva alternativa de Intervención, que no desconozca la realidad social de los jóvenes y además les brinde un espacio que les posibilite, analizarla, interpretarla, entenderla y afrontarla.

Es decir, este trabajo se propone formular una propuesta de intervención grupal, que aborde el tema de la convivencia, vista no solamente desde la escuela, sino, desde las realidades que enfrentan los jóvenes en su entorno social, a partir de actividades que les ayuden a los jóvenes a reconocer sus derechos como individuos, pero que al mismo tiempo, les ayude a sensibilizarse frente a la violación de los derechos humanos en el país, de manera que puedan cultivarse en una conciencia crítica y

prepositiva frente a las injusticias sociales que vivimos y que afectan las relaciones interpersonales, familiares, sociales y escolares de los jóvenes.

2 *La identificación de una problemática*

La falta de elementos conceptuales de los jóvenes del Colegio Departamental Parcelas de comprender las realidades que les afectan y el desconocimiento de sus derechos y responsabilidades como miembros de una sociedad.

3 *Consideración de las causas*

Aunque durante el desarrollo de la práctica en el Colegio Departamental Parcelas se presentaron múltiples problemáticas, gracias al trabajo realizado desde la escuela de liderazgo y a la reflexión crítica desde las ciencias sociales, con respecto al abordaje de los problemas identificados en la observación, se pudo determinar que el origen de la mayoría de los conflictos que viven los jóvenes, esta relacionado con la falta de conceptos teóricos en los jóvenes que permita afrontar los problemas sociales que les afectan, dado que desconocen sus derechos y responsabilidades en la sociedad y carecen de una reflexión crítica, del entorno que les rodea, lo cual limita su capacidad humana para la transformación del mismo. En esta medida, se considera necesario formular una intervención a partir de la cual se pudiera investigar, como es el entorno social en el que viven los jóvenes para a su vez incidir en la formación de los mismos, como sujetos de derechos.

4 *MARCO REFERENCIAL*

A continuación se presenta el referente conceptual y normativo, bajo la cual esta inscrita esta investigación y fundamenta la intervención formulada.

1 *Marco Teórico – Conceptual*

La propuesta de intervención grupal, que se formula en este trabajo, se fundamenta en la reflexión crítica de las ideologías liberal y desarrollista predominantes en la intervención del trabajo social en América latina.

Para esta reflexión, aborde el texto de Vicente Faleiros, sobre las metodologías e ideologías del Trabajo Social.

Como perspectiva de análisis comenzare por abordar las ideologías predominantes del Trabajo Social, para luego adentrarme en la perspectiva ideológica en la que se enmarca esta intervención. En este

texto el autor plantea que el surgimiento del Trabajo Social en América latina puede ser formulado en los siguientes términos: “El Trabajo Social se <fundamenta> en la negación de los antagonismos del modo de producción Capitalista. Actúa en la práctica en el <camuflaje> o en la disminución de estos antagonismos. De ahí deriva su propia contradicción”

Vemos así, cómo en la práctica el Trabajo Social realiza tareas de adaptación, orientación, manejo de los conflictos, movilización de recursos, asistencia, capacitación. En este sentido se deriva su propia contradicción ya que al tratar de corregir las disfunciones causadas por el modelo de producción existente, se convierte en un reproductor del sistema, pues al desconocer las causas histórico-políticas que han generado estos hechos; dice Faleiros: “estigmatiza la pobreza describiéndola con fichas, informes, relatos y remediando casos de niños, ancianos abandonados y de pobres. Mientras tanto la sociedad continúa produciendo millones de hombres hambrientos desempleados y pobres”. Es decir; el autor pone de manifiesto, de forma crítica; que el trabajo social tradicional, actúa como maquillador, cómplice y verdugo; de las estructuras sociales que están fundamentadas en injusticias que promueven la desigualdad. Ahora bien, el trabajo social tradicional se ha cimentado en dos ideologías, una liberal y otra desarrollista:

La ideología liberal: plantea una sociedad perfecta que parte de un supuesto ideológico, el bienestar, que exige la disminución de necesidades pero desconociendo la realidad causal. Los elementos que definen esta teoría son: promoción, bienestar, humanismo ideal, colaboración de clases (asistencialismo). “La ideología siendo una visión imaginaria del mundo, intenta imponerse transformándose en una visión universal, de todos, con un carácter de neutralidad.”

La ideología desarrollista: “es una manifestación que se presenta con las ideas de modernización, de democratización, desarrollo de técnicas y de planificación de mejoras. En este contexto, las funciones del trabajo social son reducir las condiciones de conflicto, ejercer influencias para inducir la institucionalización, promover actitudes positivas para el desarrollo. Todas estas funciones aparentan una actitud de reforma de participación democrática de promoción social o de promoción popular, no obstante. La población-sujeto debe ser estimulada a una favorable actitud a este proceso.”

Sin embargo; esta ideología esta obviando el sistema económico estructurado en relaciones de injusticia y desigualdad, el cual que no esta siendo interpelado de ninguna manera por el cambio.

En este sentido, vemos como las ideologías liberales y desarrollistas del Trabajo Social, se presentan al servicio del sistema establecido, como promotoras y auxiliadoras de sus disfunciones, pero sin generar una

verdadera reflexión crítica desde las ciencias sociales que propongan reformas fundamentales en las estructuras; pues es a partir de estas perspectivas que tradicionalmente se formulan y fundamentan la intervención del Trabajo Social.

Por el contrario, considero viable el Trabajo Social como una propuesta de transformación social conjunta; es decir, participativa y recíproca, en donde las personas son sujetos que conocen e intervienen en la transformación de su realidad. Marx manifiesta que, “los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre-arbitrio, bajo las circunstancias escogidas por ellos mismos, si no bajo aquellas circunstancias con las cuales se encuentran directamente, que existen y que fueron legadas por el pasado.

Los hombres como sujetos de la historia y sus protagonistas se ubican en clases sociales y van creando sus medios de producción al mismo tiempo que se producen a sí mismos. La actividad humana se realiza en determinada estructura.”

En este sentido considero, que la acción del Trabajo Social, debe estar orientado al trabajo con comunidades en resistencia, organizaciones populares, movimientos sociales y gestora de procesos de formación para el cultivo de conciencia crítica y social de las clases sociales. En consecuencia, la perspectiva ideológica en que se enmarca esta intervención se fundamenta en:

La ideología revolucionaria: la cual se gestó en la lucha de clases, bajo una concepción del mundo vinculado a los intereses de las clases dominantes o subalternas. En la formulación de esta perspectiva tuvo un papel central la contribución del materialismo histórico como cuadro referencial teórico, El proyecto de la escuela de trabajo social de Valparaíso fue un intento de ubicar una alternativa de Trabajo Social en alianza con las clases y capas subalternas. El Trabajo Social, fue ubicado a diferencia de las formas anteriores en las contradicciones concretas del modo de producción capitalista, y en el interior del proyecto se habla de partir de estas mismas contradicciones para la acción social.

En esta perspectiva, se denuncia el orden existente, se propone un cambio, y se formula una propuesta constituida a partir del compromiso concreto con una praxis de transformación del sistema por medio de la vinculación a las organizaciones populares.

En el caso concreto en el que se enmarca este trabajo la educación y los jóvenes, se formula una intervención pedagógica. Que aborda la problemática concreta de los jóvenes del colegio departamental parcelas. Integrando a la pedagogía social como ciencia pedagógica para la intervención de Trabajo Social.

Cada vez nos convencemos más de la necesidad de que los verdaderos revolucionarios reconozcan en la revolución, por ser un acto creador y liberador, un acto de amor... "Déjeme decirle que el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor. Es imposible pensar un revolucionario autentico sin esta cualidad. Y esto a riesgo de parecer ridículo. Ernesto Che Guevara.

Paulo Freire. Pedagogía del oprimido.

La Pedagogía social: Es importante esclarecer en todo sentido, lo que significa pedagogía social, ya que dadas, las posturas capitalistas, centralizadas en una educación incapaz de liberar, sino por el contrario esclavista e infundamental, generadora de autómatas, en donde el sujeto deja de serlo y pasa a maquinizarse, es decir, se vuelve un utensilio en donde se depositan cantidad de información, ya manipulada, para así seguir, construyendo obreros, y esclavos que trabajen, para luego consumir: "En verdad, lo que pretende los opresores es <transformar> la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime y esto para que adaptados mejor a esta situación, puedan dominarlos mejor." Esto es a lo que Freire llama educación bancaria, en donde el sujeto, no trasciende, sino que se paraliza, se vuelve uno entre los unos, incapaz de leer su realidad, de hacerse partícipe, de hacerse sujeto de derecho colectivo, y por ende de transformar el mundo; este individuo fragmentado, movido bajo posturas Euro-céntricas, que le impiden formularse y pensarse, pues adquiere un miedo a libertad, a ser y a hacerse colectivamente: " Este miedo a la libertad también se instala en los opresores, pero, obviamente, de manera diferente. En los oprimidos, el miedo a la libertad es el miedo, de asumirla. En los opresores, es el miedo a perder la <libertad> de oprimir."

La postura que Freire, y en general la pedagogía social sugiere, es una pedagogía, capaz de liberar las mentes, a partir de la dialogicidad, a partir, de romper con esas relaciones obsoletas de docente-alumno, en donde simplemente, se disfraza en la relación opresor-oprimido. "Es el campo de la pedagogía donde se hace evidente la educación como interacción social. O del conocimiento (pedagogía crítica)"

En este sentido, la pedagogía social "es la ciencia considerada, del tercer espacio después de la escuela y la familia. El de la educación social". La cual debe generar un cambio de mentalidad en la sociedad, en el que se cambie el concepto de necesidades sociales al de justicia social.

En este contexto, la propuesta de intervención grupal desarrollada en la institución educativa Parcelas, parte del reconocimiento y defensa de los derechos de los jóvenes por medio de la reflexión crítica que ellos elaboren sobre su realidad social. "No puedo investigar el pensar de

otros referido al mundo, si no pienso. Pero no pienso automáticamente si los otros tampoco piensan. Simplemente, sin los otros. La investigación del pensar del pueblo no puede ser hecha sin el pueblo, sino con él, como sujeto de pensar.” En consecuencia, los temas sobre los cuales se desarrolla esta propuesta pedagógica son:

Jóvenes como sujetos de derechos: las temáticas abordadas en las actividades de grupo tienen como objeto el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derecho, partiendo de la reflexión y discusión sobre sus vivencias diarias en la casa el barrio la escuela la ciudad el país. Y otros aspectos emergentes en el trabajo con cada grupo.

Derechos humanos: para poder reflexionar sobre lo que significa ser sujeto de derecho con los jóvenes, tenemos que empezar por definir que son los derechos humanos. “Consideremos a los derechos humanos como aquellas relaciones con la dignidad de todos los seres humanos, sin los cuales no podemos desarrollar plenamente nuestras capacidades ni satisfacer nuestras necesidades.

Los derechos humanos se caracterizan por ser;

Indivisibles: si se vulnera un derecho se ven afectados los otros derechos. Por cuanto conforman las condiciones mismas de la dignidad del hombre, basta con que un solo derecho sea violado, para que todos estén en riesgo inminente;

Inajenables y universales: como dice el artículo 1 de la declaración universal de los DDHH, todos los seres nacen libres en dignidad y derecho. Así todos somos sujetos de derechos por el hecho de haber nacido;

Exigibles: que los derechos se cumplan dependen de que el conjunto de la sociedad los reclame, de ahí la importancia de su difusión.

Históricos: son el resultado de las luchas de diferentes sectores sociales a lo largo de toda la historia.

Cuando hablamos de derechos **humanos**, es el estado el que debe garantizar su respeto y cumplimiento a toda la población. Es decir que el titular de los derechos es el ser humano y el obligado de cumplirlos es el estado. No todo daño contra una persona no toda forma de violencia social representa una violación a los derechos humanos. Todo lo que un grupo de individuos realice en contra de la ley es un delito. El estado debe intervenir, por medio de la justicia, condenar al responsable y tomar todas las medidas necesarias para revestir el daño que este delito haya causado. Si este es el caso, se considera que el estado no está violando un derecho humano pues ha actuado para revertir una falla del sistema pero si el estado no actúa, entonces está generando una situación de

impunidad o en el efecto que el estado bajo sus aparatos institucionales arremete o lesiona la integridad física de una persona, es aquí cuando se considera que ha cometido una violación a los derechos y puede ser denunciado ante la comunidad internacional.”

Realidad social: al llevar a los jóvenes a reflexionar sobre sus derechos no podemos desconocer que la posibilidad real de cualquier tipo de comprensión está sujeta a la capacidad de los jóvenes para percibir, explorar e interpretar su propia realidad social.

“la realidad social es una totalidad con dimensiones objetivas y subjetivas, el desarrollo del ser humano supuso el rompimiento del orden natural al que están sujetos los seres vivos pero, para garantizar su sobrevivencia en condiciones inciertas construyo un orden cultural. Este ordenamiento se expresa en una realidad social objetiva y se mantiene en el tiempo, mediante el establecimiento de una serie de pautas que regulan el comportamiento y que también hacen parte de la dimensión objetiva de esta realidad. La forma como los individuos y las colectividades asimilan los aspectos objetivos, a partir de conocimientos y valores, se expresa en un nivel también real pero subjetivo”

Vemos así, como el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derechos parte de su propia experiencia (realidad social) y se expresa a partir de la interpretación que ellos hacen como individuos. Por tanto, los jóvenes se reconocen como sujetos de derechos dentro de una realidad social objetiva, la casa el barrio la escuela el país, la cual es importante llevarlos a comprender y reflexionar pues en estas realidades es que ellos se desarrollan como sujetos con derechos otorgados al nacer en un estado, el cual debe respetar y velar por el cumplimiento de los mismos.

Ahora bien, como afirma Amartya Zenn, “el ejercicio de los derechos se constituye en una relación social fruto de la interacción permanente de los individuos, sus familias, las comunidades y el Estado. Por tal motivo, las condiciones de reconocimiento del derecho y ejercicio de la responsabilidad del Estado inciden en las condiciones de bienestar de los individuos. Por tanto, los derechos se constituyen en un ingrediente fundamental en la construcción y desarrollo de las realizaciones y por ende en el fortalecimiento de las condiciones de desarrollo de las sociedades y del ejercicio de ciudadanos e individuos”.

2 Marco normativo

Cabe resaltar que esta propuesta de intervención desarrollada en el colegio departamental Parcelas y de la cual da cuenta este trabajo, esta inscrita bajo el marco normativo de educación nacional, el cual esta regido dentro de los parámetros de la ley 115 de educación, en los cuales se destacan los siguientes artículos:

Artículo 1º. Objeto de la ley “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación, cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, se define y desarrolla la organización y la presentación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. La educación superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente ley.”

Artículo 13º. Objetivos comunes de todos los niveles. “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto de los derechos humanos, fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional, desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional; formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.”

Artículo 20º. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica: propiciar una formación, general mediante el acceso, de manera crítica y creativa al conocimiento, tecnológico artístico y humanístico, con la naturaleza, de manera tal que prepare al educado para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación de la sociedad y el trabajo; Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional colombiana social, la cooperación y

la ayuda mutua; fomentar el interés desarrollo de actividades hacia la práctica investigativa y propiciar la formación social, moral y demás valores del desarrollo humano.

5 JUSTIFICACIÓN

1 Justificación Social y Humana

La Escuela de líderes en el Colegio Departamental Parcelas, nace como iniciativa del área de Trabajo Social, a partir de la intervención realizada durante un año en la Institución, en busca de mejorar la convivencia escolar. Sin embargo, es importante formular una propuesta de intervención grupal que aborde la convivencia bajo un aspecto social, ya que siendo la escuela el primer espacio público de participación de los jóvenes; debe constituirse en un espacio donde no se desconozca la realidad social que viven y enfrentan diariamente, y en esta medida la intervención del Trabajo Social en la escuela se pueda convertir en formadora de jóvenes, comprometidos crítica y activamente en la transformación de las realidades sociales que los afecta.

2 Justificación Profesional

Por otra parte, esta investigación propende constituirse en una propuesta innovadora, que permita comprender la convivencia en la escuela no solamente desde el aspecto de las relaciones institucionales, sujeto-institución; sino que además permita a los jóvenes reflexionar y comprometerse con las problemáticas concretas que viven en su comunidad o familia, ya que considero que la intervención del Trabajo Social debe aficionarse en la formación de valores, que incidan en la transformación de las realidades en que los sujetos intervienen y que los afecta, y en esta medida generar una propuesta de intervención profesional; que permita a los formadores sociales involucrados en estos espacios, tener un referente de acción frente a como abordar esta problemática. Además hay que reconocer la importancia de la intervención profesional del Trabajo social de grupo, ya que permite establecer procesos a través de los cuales cada miembro pueda cumplir sus tareas, reconociendo que a pesar de su individualidad, puede aportar aspectos positivos para la construcción en comunidad.

3 Justificación Personal

Personalmente esta propuesta, no solamente me permite formarme en la práctica, frente a la formulación de propuestas que aborden la

problemática de grupos sociales. Sino, que además es respuesta a mi opción personal de trabajar en la construcción; de valores y relaciones mas justas e igualitarias. En la escala de valores, nos encontramos con prototipos de bien y de mal, que a mi parecer deben ser pensados en términos concretos, en donde no se desconozca el sujeto como fin en si mismo y que además se debe a una colectividad, y en esta medida la escala de valores socialmente aceptada y reproducida e inducida, por los intereses de las estructuras de poder económico, político y social, para mantener el orden sistémico alienante e imperialista.

6 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación utilizada inicialmente para consolidación de las escuelas de lideres fue la descriptiva, puesto que “busca desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus características”. Este tipo de investigación permitió abordar los conocimientos adquiridos desde la experiencia de la práctica profesional y fundamentarlos con la teoría.

“A través del proceso realizado con los jóvenes, pertenecientes a la escuela de liderazgo se evidencio la necesidad de realizar un trabajo en fortalecimiento de valores que permitiera mejorar las relaciones interpersonales, al mismo tiempo se logro establecer que por medio de los procesos adelantados, los jóvenes se mostraron mas interesados y sensibles frente a las temáticas y técnicas grupales propuestas; es así, como se formulo para la intervención en la escuela de liderazgo en la institución una propuesta de Trabajo Social de Grupo, en la que se integro a los participantes en los siguientes temas”:

“Proyecto de vida: Fue un esquema que permitió visualizar en los jóvenes lo que desean, buscan y quieren llegar a ser, hacer y tener, involucrando oficios, saberes, recursos, limitaciones, relaciones con los demás y potencialidades, buscando que cada uno de ellos expresara como se proyecta en el futuro.

Resolución de conflictos: Se baso en el reconocimiento de los oponentes, se estableció un diagnóstico, en el cual se evaluaron los aportes, causas y consecuencias. Con el objetivo de proponer herramientas para el manejo, reflexión y superación de los conflictos.

Comunidad: Se trabajo en el reconocimiento de organizaciones sociales, cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes. Bajo los siguientes elementos: La comunidad, la integran individuos por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los

particulares, la comunidad se hace cuando grupos insertos en ella se proclaman sujetos de su propio desarrollo. Lo cual permitió reconocer en los jóvenes su identidad como miembros de una sociedad”.

Sin embargo, con el propósito de dar continuidad al trabajo realizado con los jóvenes de la escuela de líderes, se vio la necesidad de retomar otro tipo de investigación que permitiera fortalecer la experiencia, y reorientar la intervención a partir de lo aprendido por los jóvenes en la escuela de liderazgo. A partir de lo cual, se fundamenta la propuesta de trabajo social de grupo, orientada en conocer la realidad social en que viven los jóvenes para incidir en el reconocimiento de sus derechos, que se traduzca en un compromiso crítico y activo frente a su entorno social.

Esta investigación se orientó a partir del procedimiento praxeológico practicado en la facultad de educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en sus programas de formación de maestros. La cual plantea un cambio en cuatro etapas: “observación (ver), interpretación (juzgar), intervención (actuar) y prospectiva (devolución creativa). Este marco metodológico-práctico se corresponde a uno teórico-concreto las teorías de la acción y de la práctica”

Se tomó como línea de investigación la participación y construcción de comunidad, la cual se entiende como: “capacidad de construir proyectos vitales conjuntos que generen transformaciones personales y sociales, donde se aporte en la construcción de condiciones que permitan a las poblaciones pasar de condiciones menos dignas a condiciones más dignas.” Lo cual evidencia una estrecha relación entre el trabajo con el individuo y la comunidad, ya que la suma de las potencialidades individuales, dan fruto a un trabajo comunitario, y estos son algunos de los objetivos que persiguen este proyecto, fortalecer el potencial individual de cada miembro de la comunidad, puede ayudar a transformar las condiciones de la comunidad donde se participa activamente y se autogestiona.

“La praxeología, en este sentido, comprende el conjunto de teorías de la práctica y se presenta como el enfoque que otorga un lugar adecuado, al nivel de la teoría y la investigación al profesional práctico-reflexivo, aquel que busca comprender su propia práctica y formalizar desde ella una teoría adecuada; Pretende la concienciación del actuar y la automatización de la vida cotidiana. Es un procedimiento para descubrir, en particular, para crear conocimiento novedoso a partir de la praxis, sobre todo en el amplio campo de la pedagogía social”

Los resultados de la investigación del proceso praxeológico, implementado durante el desarrollo de la escuela de liderazgo, y que fundamenta la formulación del presente trabajo; los presento a partir de la siguiente tabla de acción.

1 Momento Del Ver.

La observación espontánea

Este proceso permitió escuchar, mirar y valorar los aportes y actitudes de los jóvenes durante el desarrollo de las actividades propuestas.

La revisión de literatura o estado del arte

La revisión de literaria permitió realizar una reflexión desde las ciencias sociales, respecto al abordaje de las problemáticas, desde la propuesta de intervención, en este sentido fue importante el aporte de la Pedagogía Social, las Metodologías e Ideologías del Trabajo Social y la Educación Popular de Pablo Freire.

Presentación de los resultados de la observación

Como resultado de la observación se pudo reconocer dos aspectos: el primero. Los jóvenes enfrentan muchos otros conflictos fuera de la institución, que a su vez son causa de los problemas que presentan en la convivencia escolar; y segundo: Se ha identificado en los jóvenes un alto grado de desconocimiento de sus derechos y responsabilidades sociales, lo cual imposibilita su desarrollo humano; como sujetos capaces de transformar las realidades que les afectan.

2 Problematización

La identificación de una problemática

La falta de elementos conceptuales de los jóvenes para comprender las realidades que les afectan y el desconocimiento de sus derechos.

La presentación de la problemática

Ausencia en los jóvenes de una conciencia crítica frente a la realidad social que viven, por el desconocimiento de sus derechos y responsabilidades como miembros de una sociedad.

3 Momento Del Juzgar

Consideración de las causas

Aunque en la práctica se presentan múltiples problemáticas, gracias a la observación y a la reflexión crítica desde las ciencias sociales, con respecto al abordaje de los problemas identificados en la observación, se pudo determinar que el origen de la mayoría de los conflictos que viven los jóvenes, esta relacionado con la falta de elementos de los mismos para afrontar los problemas sociales que les afectan, dado que desconocen sus derechos y responsabilidades en la sociedad, y carecen de una reflexión crítica, del entorno que les rodea, lo cual limita su capacidad humana para la transformación del mismo. En esta medida, se considera necesario formular una intervención a partir de la cual se pudiera investigar, como es el entorno social en el que viven los jóvenes para a su vez incidir en la formación de los mismos, como sujetos de derechos.

Lectura de la actividad, según las cinco funciones de una práctica

Para la identificación de los anteriores elementos, se tuvieron en cuenta las cinco funciones que debe integrar una practica profesional. Las funciones de la práctica profesional según el enfoque praxeológico son:

1. Elaboración del sentido de la realidad: una visión del mundo
2. Elaboración del devenir personal: la identidad de los actores
3. Elaboración del devenir colectivo: la relación con los otros, la comunidad.
4. Elaboración de la relación con la trascendencia.
5. Elaboración ética.

4 Momento Del Actuar

A partir de la comprensión y reflexión sobre las cinco funciones que deben integrasen en la práctica profesional, se considero pertinente reorientar la intervención de la escuela de liderazgo, incluyendo estas cinco funciones como ejes, a partir de los cuales, se fundara el espacio que nos ayude a conocer la realidad social en que viven los jóvenes, para abordar las diferentes temáticas desarrolladas en la intervención grupal de Trabajo Social diseñada.

5 Puesta En Operación De Un Proyecto De Intervención

En consecuencia, se plantea el desarrollo de una propuesta de intervención de Trabajo Social de Grupo, que permita conocer la realidad del entorno social, que viven los jóvenes de la escuela de líderes del Colegio Rural Parcelas, del Municipio de Cota, y posibilite el acompañamiento de los jóvenes en la promoción de su desarrollo como sujetos de derechos y responsabilidades sociales, comprometidos crítica y activamente con su entorno social.

Es este sentido, el proceso de investigación y reflexión, permitió plantear la pregunta de investigación que fue: *¿Cómo, a partir, de la intervención grupal podemos conocer la realidad social que viven los jóvenes, de la escuela de líderes del Colegio Rural Parcelas, del Municipio de Cota, para incidir en la formación de jóvenes sujetos de derecho, comprometidos crítica y activamente con su entorno social?*

4 CAPITULO: COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

1 MARCO CONTEXTUAL

1 Municipio de Cota

Aspectos Históricos del Municipio de Cota Cundinamarca

“El nombre de Cota está ligado a la mitología muisca, los cronistas españoles lo mencionaban como uno de los sitios que estuvo Nemqueteba (sacerdote del sol). “

“Después de ser un pueblo indio Muisca, en la llegada de Gonzalo Jiménez de Quesada se observó una actitud pacífica de los nativos, él se despojó de la cota de malla con que se defendía y le dio el nombre de La Cota a este lugar que estaba ubicado a 600 metros del lugar que ocupa actualmente la población, etimológicamente en el idioma indígena, Cota significa CO (Apoyo), TA (Labranza), viene del participio del verbo COTANZUCA que significa encrespado, desgreñado, tiempo o lugar; Cota fue fundado como Municipio, por orden del Oidor Diego Gómez de Mena el 29 de noviembre de 1604, siendo la Encomendera Doña María de Santiago.

Después de la fundación de 1604 se hizo la repoblación en 1638 por Gabriel de Carvajal y nuevamente en 1670, antes de trasladarse del sitio inicial, (Hacienda Santa Cruz), al sitio actual (‘Tres esquinas Bernal’), el 17 de marzo de 1873, por conveniencia para que el pueblo estuviera sobre el camino nacional Chía - Funza y Bogotá (Velandia 1979).”

Aspectos Geográficos

“Cota es un Municipio situado en un hermoso paraje de la Sabana de Bogotá, partido longitudinalmente desde tiempos remotos por el sendero del comercio indígena o camino de sal, hoy convertido en la importante arteria Chía-Girardot.

Por el Oriente el pestilente río Funza o Bogotá torrentoso y cristalino que le daba vida al exquisito pescado capitán, le marca límite con Chía y las localidades de Suba y Engativá pertenecientes al Distrito Capital. Por el occidente el verde monte de la cordillera del Majuy y las águilas lo separan de Tenjo. Por el Sur la laguna de Cune y la Ciénaga de la Florida son el límite con Funza y por el Norte del sitio Cerca de Piedra, al río se emana con Chía. Su clima es frío de 13° C; Cuenta con ocho veredas.”

Aspectos Culturales

- “La educación y el deporte aquí se conciben como algo que va más allá de las aulas como la posibilidad de proyectar valores y derechos algunos porque se desconocen y otros perdidos en la violencia intrafamiliar.
- Los estudiantes reciben formación académica y de valores. Los directivos y docentes los preparan en el campo social y familiar mediante un proceso que compromete a los padres de familia.
- En Cota se promueve el deporte a escala departamental, municipal e intermunicipal. en escenarios como los polideportivos administrados por

el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD), los jóvenes realizan también actividades culturales y recreativas.

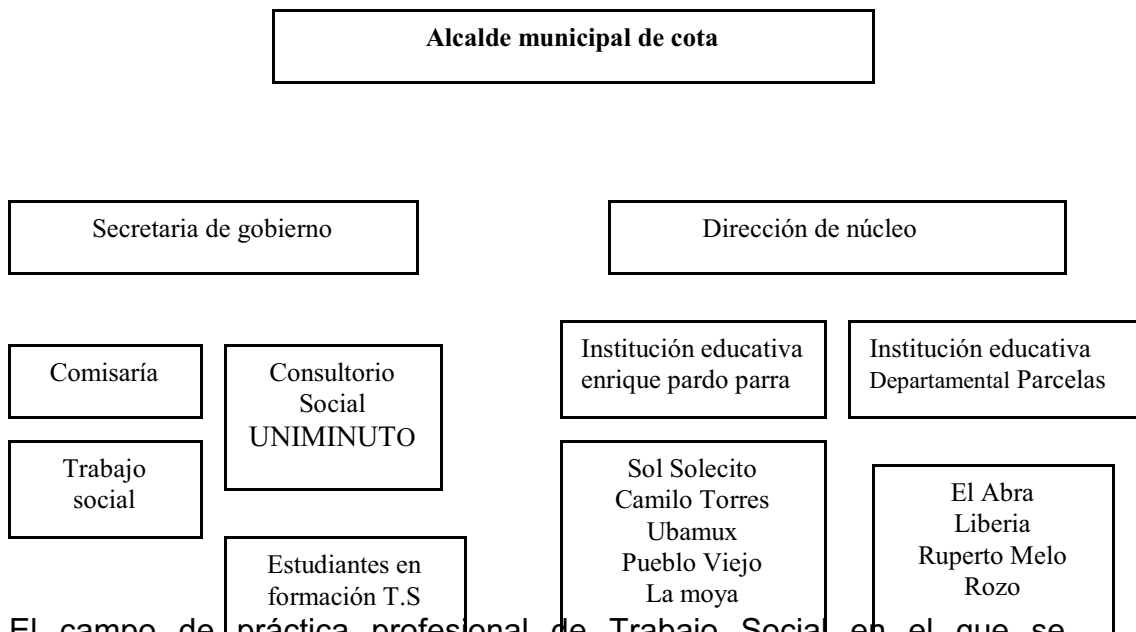
- La banda Municipal de hoy es la séptima generación de músicos cotenses, y su número alcanza los cuarenta ejecutantes. La banda también ha tenido un carácter terapéutico tutelar.
- En Agosto se celebra la fiesta de la Hortaliza un homenaje al campesino Horticultor de Cota. En el que se muestra el folclor y la cultura de la región.”

Infraestructura

- Acueducto Municipal “Por acuerdo del concejo del 28 de octubre de 1891 el primer acueducto que hubo en el municipio venía en parte como el actual de la vereda Cetime, que tenía un nacedero natural.”
- Medios de transporte “a finales de 1896, el medio de transporte para pasar el río Bogotá o Funza hacia suba y la Capital era el sistema de Balsas, en 1932 se cambio la balsa por el puente de madera y en 1934 se inauguró el moderno y colosal puente de estructura de hierro el cual dio paso al sistema rodante: carreteras. Carros de yunta y automotores hasta que se construyo su vecino de concreto de doble calzada en 1991.”
- Zona agroindustrial:”de 1200 hectáreas con siembras de Maíz, papa, trigo, cebada y actualmente hortalizas.”
- Industria y comercio: “EMSERCOTA, empresa industrial y comercial creada para mejorar la salubridad y el saneamiento de sus habitantes. Cuenta con una cooperativa de transporte COOTRANSCOTA, y con transporte masivo del Municipio de Chia y de la Sabana centro proveniente de Zipaquirá”

2 MARCO INSTITUCIONAL

1 Organigrama



El campo de ~~práctica profesional de Trabajo Social~~ en el que se desarrolla esta intervención está vinculado directamente por el consultorio social UNIMINUTO, a la comisaría de familia de cota.

2 Consultorio Social UNIMINUTO

Definición: Es espacio de apoyo, servicio y acompañamiento a la población para el análisis e intervención de problemáticas sociales que afectan individuos, familias, grupos y comunidades, de forma que se pueda facilitar el desarrollo de sus potencialidades y favorecer el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Finalidad: Fortalecer el desarrollo de potencialidades del ser humano y facilitar el cumplimiento de sus derechos como ciudadano y ciudadana.

Objetivos: Informar orientar y brindar asesorías a la comunidad con relación a programas y proyectos que aporten alternativas de solución a sus problemas sociales de carácter individual, familiar o comunitario, y atención directa a casos según necesidades detectadas.

Componentes: Aumentar el impacto a nivel local y lograr poblaciones capaces de movilizar sus iniciativas avanzando en el ejercicio de sus derechos. Fortalecer la intervención social con individuos, grupos y comunidades Consolidar los niveles locales de apoyo solidario gubernamentales y privados. Ampliar la reflexión y análisis sobre las problemáticas que los afectan.”

3 COMISARÍA DE FAMILIA

Este trabajo está circunscrito a la Comisaría de Familia de Cota, la cual es una entidad pública, que se rige bajo los siguientes parámetros Institucionales y Legales, de acuerdo a los estamentos de la Alcaldía del Municipio.

“Misión: La Comisaría de Familia de la Alcaldía Municipal de Cota, tiene como misión cumplir y hacer cumplir la constitución, las leyes y normas vigentes, cuyo objeto esencial corresponde al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, en función de la protección de menores que se encuentren en situación irregular, amparo especial a la familia como núcleo esencial de la sociedad, regulación de conflictos familiares e intervención sobre los hechos que puedan considerarse delitos o contravenciones en los que aparezcan involucrados menores como ofendidos o sindicados, tomando las medidas de emergencia para darles trámite de acuerdo a las disposiciones del Código del menor, del procedimiento legal y policivo. Del mismo modo, colabora con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con las demás autoridades competentes para proteger a los menores de edad y para atender los casos de conflictos y agresiones familiares, dentro de los cuales se reciben denuncias en las que aparezca un menor de edad como víctima o agresor, pero también miembros de un núcleo familiar donde se esté evidenciando cualquier tipo de violencia física, verbal, psicológica o sexual.

Visión: Trabajar por la comunidad con miras a lograr una sociedad más tolerante, justa y equitativa, valores que deben ser recuperados y estimulados como requisito indispensable para la conciencia social”.

Funciones de la Institución: Son instancias dedicadas a atender la problemática asociada con la vivencia en el núcleo familiar, buscan proteger los derechos de los menores y la familia. Promover la convivencia pacífica y desarrollar acciones dirigidas a la detección, atención y prevención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar. Para contribuir con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y con las autoridades competentes en la función de proteger al menor en situación irregular y en los casos de violencia intrafamiliar.

Estructura, Funciones y Reglamentación Especial

Código del Menor Art. 297:

- Hace parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar
- Está a cargo de un Comisario nombrado por el Alcalde

- Contará preferentemente con un médico, un psicólogo, un trabajador social
- La Policía Nacional le prestará permanentemente colaboración

Acuerdo Municipal Art. 3:

Establece que, además del Comisario debe contar con un psicólogo o un trabajador social y un secretario. La disyuntiva se debe a que en el Art. 8, autoriza al Alcalde para celebrar convenios con Universidades para designar estudiantes a la Comisaría en la calidad de practicantes en área diferente a la del profesional nombrado y suple el nombramiento del médico con la autorización para recurrir a la Secretaría de Salud, al P.A.S.E y al Centro de Salud.

Intervención del área de Trabajo Social en la Comisaría

Objetivos: Fortalecer la convivencia pacífica al interior de las familias y en los espacios académicos, para proteger los derechos de los niños, jóvenes y la familia, desarrollando acciones dirigidas a la prevención de las problemáticas del grupo académico.

Frentes

- Educación
- Consultorio social
- Comisaría de Familia

Funciones

- Asesorías grupal, familiar e individual.
- Visitas domiciliarias
- Talleres de prevención
- Talleres sobre valores y sexualidad a los niños y Niñas del municipio en las escuelas rurales
- Visitas hogares comunitarios
- Realización programa de televisión

Escuelas y Colegios en los que interviene el área de Trabajo Social Municipio

- Colegio Departamental Enrique Pardo Parra
- Colegio Departamental Parcelas
- Escuela Camilo Torres
- Escuela Rural Ruperto Melo
- Escuela Rural La Moya,
- Escuela Rural Pueblo Viejo

- Escuela Rural Ubamux
- Escuela Rural Rozo
- Escuela Rural Abra

4 . Proyecto Educativo Institución Parcelas

Misión: formación integral de los estudiantes favoreciendo la convivencia pacífica, el desarrollo de las competencias cognitivas y laborales. A partir de, las necesidades e intereses de su entorno, dentro de un marco lógico y axiológico que le permita demostrar sus competencias ciudadanas para la construcción de una sociedad democrática y participativa.

Visión: Es una institución que proyectada al 2012, propenderá que sus estudiantes se vinculen al mundo del trabajo con capacidades de integrar microempresas, aprovechando el sector industrial y sus recursos naturales, para el mejoramiento en los valores de respeto, responsabilidad y solidaridad, para una sana convivencia en armonía con su entorno apoyados en los avances científicos y tecnológicos.

Filosofía: un estudiante graduado en esta institución debe ser microempresario, productivo, seguro de si mismo, miembro activo de su comunidad, con criterios propio, capaz de mantener una sana convivencia.

Autonomía escolar: Al aprovechar la autonomía escolar ofrecida en la Constitución Política Nacional, las leyes 115 de 2001 y los decretos 1850 de 1994 y 1494 de 2002, se integran 5 cedes rurales con el objetivo de mejorar la equidad y rendimiento interno del sistema educativo ampliando así su cobertura mediante un trabajo colectivo, buscando un propósito común “La formación de una institución democrática de carácter técnico empresarial que sirva a los propósitos municipales y regionales” ofreciendo un año de educación preescolar y nueve grados de Educación Básica como mínimo con proyección a la media.

Objetivo general: mejorar la calidad de la educación mediante la formación integral de mujeres y hombres autónomos capaces de decidir responsablemente frente a la realidad social, con acierto justicia y rectitud bajo los parámetros de democracia.

Objetivos Específicos: Canalizar recursos económicos que permitan ampliar el plantel educativo, formar bachilleres técnicos empresariales, con un amplio espíritu de liderazgo, forjar condiciones y mecanismos pertinentes para establecer acuerdos, promover actitudes que motiven al estudiante.

5 GRUPO POBLACIONAL

Colegio Departamental Parcelas: El colegio departamental parcelas se encuentra ubicado en el municipio de cota, en cercanía con Siberia y el parque agroindustrial la florida, en la vereda que recibe su nombre Parcelas. En general es una población de 180 estudiantes, de grados 6 a 10, ya que es un colegio que apenas lleva tres años de funcionamiento. Los jóvenes se encuentran en edades entre, 11 y 18 años de edad, lo que los ubica en la edad de cambios físicos y emocionales.

Acceso a la institución: En la parte de transporte, existen las rutas interveredales, que permiten el acceso del centro de cota hacia todo el sector de parcelas; sin embargo, este transporte es escaso, y pasa muy pocas veces. Es importante resaltar que hay una gran cantidad de estudiantes, que pertenecen a otras veredas como Rozo, Siberia, Abra, el Centro de Cota; los jóvenes deben desplazarse hasta parcelas porque en esas veredas no hay instituciones académicas, para la educación secundaria, por tanto, la alcaldía facilita un autobús que lleva y trae a los jóvenes a la institución.

Situación socio-familiar: Las familias de los estudiantes son en su mayoría de composición compuesta, integradas por los abuelos, tíos, primos, entre otros. Las actividades económicas que realizan las familias, están relacionadas con la agricultura la cría de animales y los cultivos de flores. Actividades que en su mayoría son apoyadas por el trabajo de los jóvenes en su tiempo libre. Existe un bajo grado de participación y organización comunitaria en actividades que integren a la comunidad; las problemáticas que enfrentan las familias, están relacionadas con aspectos como: la irresponsabilidad paterna, el maltrato a la mujer, y los bajos ingresos económicos.

4.3 MÉTODO DE INTERVENCIÓN

Al desarrollar la propuesta de intervención, se ha considerado las diferentes formas de realizar una propuesta en Trabajo Social de Grupo, por tanto, se ha considerado guiar la intervención profesional bajo un Enfoque Sistémico, el cual permite ver al individuo de manera holística e integral, inmerso en una sociedad. En esta medida, se vinculara a la intervención el modelo de investigación- acción en la escuela. Propuesta por Guillermo Briones y la cartografía social ya que “es un instrumento metodológico que permite recoger sistemáticamente experiencias e información que apoya los desarrollos metodológicos y conceptuales una propuesta”.

Ahora bien, la metodología: cartografía social para la planeación participativa, tiene los fundamentos conceptuales, en la investigación acción participativa, basados en el territorio, como elemento fundamental de la metodología. No solamente como una cuestión de apropiación de un espacio, sino también de pertenencia a un territorio.

La investigación acción en la escuela, consiste en un modelo de investigación cualitativa, que toma como contexto el análisis de la escuela en su conjunto, o algún grupo de ella, En este caso se tomara como grupo de análisis, los alumnos que participan en la escuela de líderes, conformada por el área de Trabajo Social, en el Colegio de Parcelas. El tratamiento metodológico, de la investigación acción en la escuela; esta guiado por el paradigma interpretativo: en el cual no se “trabaja con variables como tampoco se formulan hipótesis en la investigación. Este paradigma no busca explicaciones. Sino, los significados que los actores le dan al contexto en el cual interactúan como también los significados que le dan a su acción y a las acciones de los otros actores”.

En otras palabras, la investigación interpretativa, se orienta a describir las diversas definiciones de la situación de los actores, que participan en un mismo espacio social. Con base en tales definiciones se busca: que los jóvenes reconozcan sus derechos en su entorno social, y aprendan ha defender, reclamar y a participar activa y críticamente, frente a los hechos de vulneración de los mismos en la sociedad.

Instrumentos Y Técnicas

- Cartografía social (método de investigación de las relaciones sociales)
- Técnicas gráficas y verbales (videos, fotos, dibujos)
- Diario de campo (instrumento de recolección de información)
- Encuentros educativos (talleres, convivencias, asesorías grupales y familiares)
- Entrevistas (instrumentos de recolección de información)

3 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Los cinco ejes abordados en esta intervención, son formulado en la metodología de investigación del enfoque praxeológico, como las funciones que debe integrar una práctica profesional.

Primer eje: Elaboración del sentido de la realidad: una visión del mundo.

Segundo eje: Elaboración del devenir personal: la identidad de los actores.

Tercer eje: Elaboración del devenir colectivo: la relación con los otros la comunidad.

Cuarto eje: Elaboración ética.

Quinto eje: Elaboración de la relación con la trascendencia

A continuación se describe el contenido de los ejes, a partir de los cuales se da el espacio, para la investigación e intervención, mediante las cuales se pretende, conocer el entorno social en que viven los jóvenes, y a su vez abordar los diferentes temas, propuestos en los objetivos guían la intervención alrededor de encuentros grupales.

PRIMER EJE ELABORACIÓN DEL SENTIDO DE LA REALIDAD: UNA VISIÓN DEL MUNDO

Objetivo: Formar en los jóvenes una conciencia crítica, frente a su entorno social

PRIMER ENCUENTRO GRUPAL

Metodología: Mapa cartografía social.

Desarrollo de la actividad: En este primer encuentro se les pide a los participantes, que elaboren un mapa de la vereda con sus características territoriales, en el cual contesten las siguientes preguntas.

¿Dónde vivo?

¿Cuánto tiempo ha vivido en este lugar?

¿Que le ofrece este lugar para vivir en el futuro?

Resultados de la actividad: A continuación transcribo las respuestas de los estudiante, tal y como fueron consignadas en cada uno de los mapas.

“Hace 2 años vivo en la vereda del abra y hace 14 en parcelas.

Que le ofrece este lugar para vivir

Me ofrece amistad, educación, oportunidades y amor.”

“mi Mamá es de la dorada, vivimos en parcelas hace 1 año

Vivimos gracias a la carpintería y cultivos de mi padrastró

Este lugar me ofrece trabajo pero no estudio”

“Mi Papá trabaja en una empresa de torres de comunicación, llamada Telemocon; y mi Mamá trabaja en oficios varios, como cocinera en un grupo de B&B consultorios, vivo con mi abuelita con mi mamá y con mis hermanos. Mi Mamá trabaja todo el día y toda la semana menos los domingos”.

“Yo vivo en una finca, el dueño se llama Jhojan Kower, la finca se llama el Cedro; mi Papá se llama Omar, el trabaja en esa finca; le da pasto a las vacas, mi Mamá se llama Sofía; ella trabaja en suba, en una casa y hace oficios varios. Mi Hermana se llama Natalia; ella estudia en el Rozo y le va bien en el colegio.”

“Mi familia y yo vivimos en una Hacienda de doña Dora, en ella hay una floristería muy pequeña, su economía depende únicamente de las rosas, que se cultivan allí.

Mi Mamá y mi padrastró trabajan allí cumpliendo un horario laboral; de 6:00 am a 3:30 pm. También hay un cultivo muy grande de freijoa la cual no es para vender es de uso propio de los habitantes de la hacienda, esta es muy grande a pesar de que la flora no es grande el resto de la hacienda la hace ver grande, económicamente dependemos de la labor

de mi mamá y mi padrastro, en mi casa no tenemos vigilante pero si tenemos un súper perro llamado Roco todas las noches lo sueltan para que cuide la finca.

¿Donde vivo? “En Siberia antes vivíamos en Parcelas nos fuimos por un trabajo bueno para nuestro Papá, Me ofrece una salud respirar bien un lugar donde es muy tranquilo”

¿Donde vivo? “En Cota Vereda Pueblo viejo
Que beneficio le ofrece el sitio donde esta viviendo? La facilidad de mercar y conseguir útiles escolares.

¿Que desventajas tiene el sitio? No hay lugar suficiente para trabajar en el campo.

¿Que beneficios le ofrece este sitio para su futuro. En el caso laboral, Económico, Social? Ninguno.

‘¿Como es el sitio donde vives? Con una vecindad no comunicativa de conjuntos cerrados y pocos sitios de recreación.

Fabio Andrés Arazo Gr 9

“Mi Familia vive en la finca Gualajar, mi Papá Trabaja de jardinero mi mama trabaja en una floristería se la finca se llama Magdalena niño, mi Papá trabaja cortando pasto arreglando el jardín de la casa lo que le pagan es de 50 a70 mil pesos.

Julián

“Yo vivo en Bogotá y el apartamento es de mi Mamá trabaja en una empresa de exportaciones y trabaja todos los días los fines de semana esta trabajando donde una amiga y las celadores cuidan la empresa es un edificio”.

Leidi

“Mi familia y yo vivimos en Siberia en una finca llamada villameri la dueña de la finca se llama Meri, mi Mamá trabaja en un restaurante es cocinera, mí papá trabaja en una empresa de celulares y alquiler de carros es el coordinador. La economía de mi familia es buena.

Bibiana Moya

¿Dónde vivo? “Vivo en parcelas hace 14 años. ¿De donde viene? Yo mi Papá y mi Mamá nos vinimos de villeta cuando yo tenía un mes de nacido. Mi Mamá es pensionada y tiene una tienda, mi Papá trabaja en una finca y todos nosotros la cuidamos”.

¿“Este lugar le ofrece algo a usted? Hasta el momento no tengo necesidades para trabajar o vivir prefiero otro país o la ciudad.”

“Vivo en Parcelas hace 15 años nos vinimos de Funza después de dos meses de yo haber nacido, vivimos del trabajo de mi Papá administrador de una finca.

No creo que me pueda ofrecer una estabilidad económica para seguir viviendo porque no se puede cultivar nada.”

Mi Papá se dedica a la ganadería, la agricultura y la construcción trabaja o tiene una finca en arriendo y se llama los gallos es grande y tiene árboles y una casa muy vacana tengo tres hermanos y estoy feliz en la vereda que vivo por que hay muchas cosas hay industrias y es muy tranquilo no se escucha ruido como en la ciudad”.

“Mi casa esta ubicada en la vereda el Abra mi Padre trabaja en papas Margarita y mi Madre en Euro lácteos vendiendo quesos Europeos nuestro nivel es estrato”.

“Yo vivo en la finca Buena Vista esa finca es de un señor llamado Eduardo Castañeda mi Papá trabaja ordeñando vacas poniendo riego el trabaja de 8: 00 Am a 5: 00 Pm el se llama Victor, mi Mamá trabaja ordeñando las vacas en la misma finca ella trabaja de 3 a 6 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, mi hermano se llama William”.

“Mi Papá es conductor tiene una camioneta en Cotax la economía es buena le va bien por que la camioneta es propia, mi Mama trabaja en un colegió como secretaria es buena la economía tenemos casa propia es muy bonita nuestra familia tiene buena estabilidad económica nunca nos ha faltado nada”

“Tiempo 9 años Parcelas ¿Que hacen mis padres? desempleada
¿De donde vengo? Santander. ¿Este lugar que me ofrece para mi vida?
No sabría decirle.”

“Vivo en Parcelas siempre he sido de Parcelas mi Mamá es cocinera de la escuela y mi Papá tiene un carro y trabaja solo en ocasiones San Gregorio. Vivir en Parcelas me ha servido de mucho me han enseñado muchas cosas del campo y a cuidarlo, pero no creo que en un futuro me sirva pues no hay muchas oportunidades de trabajo y estudio si no me iré a Bogotá o al exterior.

“Lugar de vivienda: pueblo viejo Cota. Tiempo: 14 años .Lugar: venimos de Ubate. Estabilidad económica: mis padres trabajan en flores en Parcelas. Que me ofrece: cuando acabe mi bachillerato pienso irme para Bogotá y hacer una carrera técnica, luego desempeñarme en una empresa de la ciudad. Pienso que el lugar donde Vivo no me ofrece las expectativas para superarme profesionalmente.”

¿Dónde vive? “En Bogotá llevo 18 años mi Mama es desempleada mi papa es contador publico la ciudad donde vivo si me ha servido para mi subsistencia esta ciudad si me va a servir es donde voy a montar mi empresa.”

“Lugar donde vivo: Siberia Tiempo que llevo aquí: 9 años, Mi Mamá trabaja en la finca donde vivimos el lugar donde vivo me ofrece el sustento espacio libertad en este lugar he crecido y me he superado este lugar no esta en mis planes por que aspiro ir a otros países y así superarme aunque quiero mucho donde vivo no quiero seguir viviendo hay.”

“Lugar de vivienda Parcelas No 16. De donde vengo: De Arvélaez Cundinamarca. Tiempo 15 años. Mi Padre trabaja en agricultura mi madre trabaja en la casa el lugar donde vivo me ofrece el sustento diario los alimentos y espacio grande para jugar”

“Vivo hace 8 años y vengo de Santander no me gusta vivir a aquí pero me acostumbre no pienso cultivar tierra ruin nada por el estilo pero me ofrece muchas maravillas pero no he pensado en que me sirve mi Mamá es empleada.”

“Nosotros vivimos en parcelas en la finca el llanito y el dueño es don custodio pulido mi papa trabaja de abogado y mi mamá agricultura y el dueño nos deja hacer galpones siembras y uno de mis tíos vive y colabora en la casa con mi mama.”

David Fernando Forero

“Papá mi Papá trabaja en flores el maneja un camión transportando flores al aeropuerto. Mamá: mi Mamá trabaja en la Jioconda de ama de casa de 8: am – 5 Pm”

“Mi familia trabaja en una empresa en Bogotá vivimos también en Bogotá vivimos también en Bogotá el dueño de la empresa se llama José trabaja de lunes a sábado donde vivimos es en arriendo vivo con mi tía y su esposo”

“Tenemos casa propia mi Papá trabaja de jefe de mantenimiento en empresa de flores mi Mamá trabaja en flores vivo en Parcelas con mis padres y hermanos mi hermana mayor tiene una hermosa nene mi otra hermana estudia en al “U” y trabaja en administración de empresas mi hermano trabaja en la tienda y yo estudio.

Jakson Martínez

“Mi Papá trabaja, como celador en transmilenio y mi Mamá como ama de casa y mis hermanos estudiando y yo juicioso estudiando.”

Néstor Sáenz

“Vivo en parcelas hace 15 años nos vinimos de Funza de después de dos meses de yo haber nacido vivimos del trabajo de mi Papá administrador de una finca. No creo que me pueda ofrecer una estabilidad Económica toca seguir viviendo porque no se puede cultivar nada.”

“Económico: lo necesario. Trabajo: Papá Huevos san Fernando, Mamá ama de casa, Freddy Apéense Olga secretaria, José Apéense, mi casa es propia no es muy grande tenemos lo necesario.”

“Papá: El trabaja en una empresa llamada Ciyogas el vive en Calí
Hermano: El trabaja en una bomba de gasolina llamada posa. Mamá: trabaja en una casa de familia.”

“Papá no tengo, Mamá ama de casa vivimos de la pensión y de mis hermanos ósea ellos dan para el mercado y mi Mamá paga los servicios.”

“Yo vivo en cota la vereda del Rozo mi mama es enfermera y mi papa corta madera yo estudio en parcela y me gusta.”

Julio Cesar Castro

“Yo vivo en cota mi papa es jardinero mi mama ama de casa vivimos en una finca

“Nuestra economía es mas o menos no tengo papa y mi mama trabaja en flores y yo ya trabajo y me compro todo para que a mi mama no le toque tan duro.

“Donde yo vivo es Siveria Restrepo choco esa finca es de don Henri Valencia hay se construirá el nuevo parque hipódromo de Bogota y las Bodegas de superpolo”.

“Mi mama trabaja en una flora el dueño de esta empresa se llama Nelson mi papi trabaja en una construcción con mi tío y ellos son socios construyendo casa en diferentes lugares en Bogota vivimos en una casa alquilada nuestra situación económica es estable”.

“Mi familia y yo vivimos en un conjunto, mi padrastro trabaja en el conjunto haciendo casa mi mamá y hacemos el aseo mi hermano y yo recogemos papeles nosotros somos de otra parte y hace dos años vivimos aquí no tenemos ni cultivos ni nada”.

“Cuanto tiempo todo mi vida. Económicamente: trabajo de mis padres
Que le ofrece este lugar: Felicidad amistad”

“Mamá: Cali casi desplazados 5 años. De que vive: de un negocio que tiene mi Mamá alimentando los rusos. Que nos ofrece este lugar: Oportunidades para salir adelante. Donde vivimos: en cota”.

“Mi Mamá trabaja en una flora mi papá trabaja manejando un camión la flora donde trabaja mi mamá se llama la jioconde y mi papa aposentos, económicamente nosotros vivimos gracia al trabajo de mi mamá y de mi papa”.

“Donde vivo: vivo en parcelas hace 14. De donde vine: yo mi Papá y mi hermana nos vinimos de villeta cuando yo tenia un mes de nacido.”

“En que trabaja tu familia: mi mama es pensionada y tiene una tienda mi Papá trabaja en una finca y todos nosotros la cuidamos.”

“Este lugar le ofrece algo a usted: esta el momento no tengo necesidades pero para trabajar o vivir prefiero otro país o ciudad.”

“Mi Familia Se sostiene principalmente con las ayudas económicas de mi papa trabaja en un colegio arreglando los jardines mi mama en casa de familias por día la economía en mi casa es muy escasa vivo en casa propia en el Abra vereda de Cota.”

Proceso Hermenéutico

Como resultado de este trabajo encontramos, que la mayoría de los jóvenes aunque vivan en una zona rural no son de origen campesino, es así como no tienen una relación directa con la tierra como medio de vida o subsistencia; aunque realicen actividades propias del campo, es así, que no se identifica un sentido de pertenencia o identidad por el lugar en el que viven; dado que tampoco existe un hecho de propiedad sobre la tierra que trabajan, ya que en la mayoría el trabajo o vivienda esta dada por una relación de arrendamiento. Lo cual lo manifiestan en un hecho de desesperanza en el futuro, en donde el joven no encuentra estabilidad ni medios para mejorar sus condiciones de vida.

Es así como los jóvenes esperan terminar sus estudios para salir a trabajar en la ciudad en empresas o en algunos de los casos estudiar una carrera técnica.

La metodología de cartografía social permite una mirada de la cotidianidad de los jóvenes y su relación con el territorio. La interpretación de la información obtenida en campo indica que las familias provienen de otros lugares y llegaron a este sector por un proceso de migración debido a la falta de oportunidades en las ciudades. Es claro ver en este proceso que muchos de los que se encuentran ubicados allí no son propietarios, sino arrendatarios que establecen relaciones de semifeudalidad con sus respectivos hacendados. Dependen básicamente de los oficios propios

del campo. Adicionalmente, es evidente la relación de las mujeres con empleos relacionados con la servidumbre o en plantaciones de flores. Estas relaciones propias de la zona rural impiden en ocasiones conocer acerca de los derechos y la responsabilidad social que se tiene, dado que se identifica una responsabilidad limitada hacia los dueños de las tierras.

SEGUNDO ENCUENTRO GRUPAL

Metodología: Mapa cartografía social

Desarrollo de la actividad: Se busca que los jóvenes identifiquen en la vereda o comunidad en la que viven, las relaciones sociales, económicas y laborales, con el fin de llevar a los jóvenes a reconocer los elementos de su entorno social y su papel en el mismo.

Resultados de la actividad: Para el desarrollo de la actividad los jóvenes se organizaron en tres subgrupos; para trabajar sobre cada una de las relaciones a identificar. A continuación realizo la transcripción del trabajo de los jóvenes; más un análisis e interpretación de estos.

Primer grupo: Relaciones sociales

Con respecto a las relaciones sociales encontramos que:

“En parcelas hay gran variedad de producción, económicas y agropecuarias básicas para el hogar; como una gran siembra de zanahoria y por la vía parcelas y Siberia; encontramos una gran empresa de colchones llamada colchones Spring. Aquí en parcelas también podemos encontrar ganado y muchas pero muchas empresas de flores y todo esto hace de parcelas una gran vereda de cota un municipio hermoso.”

“Varían mucho los campesinos pues todos vienen de muchas partes y hay mucha gente de la ciudad.”

Segundo grupo: Relaciones económicas

“Aquí la gente vive de cultivar alimentos vegetales, para exportar a otros lugares. Ellos trabajan con personas muy importantes.”

“Las flores son cultivadas en empresas del municipio son importadas a otros países, pero las empresas no le aportan mucho a la región.”

- Appenzel: Es una empresa situada en parcelas su economía esta basada en la producción de leches y sus derivados, la mayoría de la

población que vive en este sector trabaja en esta empresa. Su propietario es Andrés Suárez “cotense”

- Empresa de mallas
- Empresa de textiles
- Cultivo de zanahoria
- Empresa de flora y fauna.
- Ganado

Tercer grupo: Relaciones laborales

“Los trabajos mas comunes encontrados en el municipio son la floricultura, la ganadería, panadería, agricultura, obreros de construcción y tenderos”.

Proceso Hermenéutico

En la vereda existen algunas microempresas, Las que tienen como objetivo el cultivo de hortalizas, verduras y frutas, y las empresas grandes que conforman la parte industrial: son colchones Spring, comidas para animales, los cultivos de flores. Actividades que emplean la mayor parte de las personas que viven en la comunidad, pero que, no representan una alternativa de trabajo para los jóvenes; ya que ellos no se interesan por este tipo de actividades.

La cartografía social permite explorar sitios inesperados y vincular en los mismos procesos relaciones sociales capitalistas. Los comentarios de los jóvenes nos acercan a una nueva mirada del territorio y de los actores que inciden en este. Uno de ellos, el que más presencia tiene en la zona es el cultivo de flores, que emplea mano de obra sobre todo mujeres jóvenes. En el documental de Martha Rodríguez, sobre las mujeres en las flores muestra las relaciones que al interior de estas plantaciones se generan, como son la servidumbre, las largas jornadas y el contacto con químicos que afectan las vidas de estas mujeres. Como lo indica un joven, las industrias asentadas en estos lugares no proporcionan ningún tipo de beneficio para las comunidades que se encuentran en los alrededores, finalmente están enmarcadas en las relaciones del mercado, fundamentadas en la ganancia. Lo que impide generar vínculos de solidaridad y relaciones fraternas, existe a cambio relaciones individuales de sobrevivencia. Las ofertas laborales dadas por los horarios y extensas jornadas rompen vínculos con la familia y con las personas que habitan el territorio.

SEGUNDO EJE

ELABORACIÓN DEL DEVENIR PERSONAL: LA IDENTIDAD DE LOS ACTORES

Objetivo: Contribuir al reconocimiento de los derechos de los jóvenes, y brindar herramientas para la acción, ante la vulneración de los mismos.

TERCER ENCUENTRO GRUPAL

Metodología: Discusión y análisis grupal

Desarrollo de la actividad: La actividad consiste en plantear situaciones de vulneración de derechos, con el propósito de reconocer en ellas los derechos vulnerados y sus posibles soluciones. Se dio inicio a la actividad a partir, de la reflexión sobre que son los derechos, por que se es sujeto de derecho y quienes deben garantizar el cumplimiento de los derechos. Luego se dividió el grupo total en subgrupos y se repartió a cada subgrupo una situación hipotética. Cada grupo trabajo, sobre la base de las siguientes consignas:

- Identifique el o los derechos que no se cumplen o respetan en la situación.
- Elabore un plan A y un Plan B para solucionar la situación leída
- Relatar una situación en la que hallan estado involucrado algún miembro del grupo y responda los puntos 1 y 2.

Luego se realizo la puesta en común, en la que cada subgrupo leyó la situación que le fue asignada y comento las posibles soluciones formuladas, Sobre la base de lo expuesto, se analizaron las soluciones propuestas, y se repregunta al grupo sobre otras posibles soluciones.

Resultado de la actividad: A continuación transcribo las situaciones que se presentaron a los estudiantes y las respuestas elaboradas por ellos.

Situación 1: vas caminando por la calle con un grupo de amigos. Se acerca un patrullero. Los policías se llevan a tus amigos, golpeándolo

Derechos reconocidos

- A la libertad
- A expresarse
- A no ser maltratado
- Al respeto
- A ser escuchado
- A ser defendido
- A la justicia
- A un defensor publico

Soluciones formuladas

“Hablar con el superior de los policías a la cual pertenece el patrúllelo que agredió al muchacho.”

“Averiguar con la ley de derechos del hombre que defensa existe para esto.”

“Salir corriendo huyendo de la policía.”

“No dejar que se lo lleven y pedir explicación.”

“Ir a la comisaría y hablar con uno de los superiores para que tome medidas en este caso.”

“Demandar a los policías por que ellos no tienen derecho a pegarle sin que la persona sepa por que le están pegando.”

“Llamar a una persona mayor para que nos ayude a solucionar este problema.”

“Ir a la estación para que la persona sepa en que problema esta involucrado.”

Situación 2: en un colegio público hay personas que fuman. Algunos son sancionados por hacerlo y otros no. Además hay otras personas a las que les molesta que se fume en el colegio.

Derechos reconocidos

- Derecho a un ambiente puro para los estudiantes en la institución
- Derecho al respeto del espacio publico
- Derecho a la igualdad
- Al mutuo acuerdo
- La libre expresión
- La justicia

Soluciones formuladas

“Evitar el consumo del tabaco asistiendo a charlas con los especialistas en el caso”

“Colocar carteleras o afiches que mencionen la prohibición del tabaco y sus consecuencias.”

“Realizar una carta en la cual se dirija al rector explicando los motivos por los cuales realizan esto, y pidiendo una segunda oportunidad realizando un compromiso en el observador.”

“Los niños que fueron expulsados junto a su acudiente realizar una especie de carta dando a saber la injusticia, ya que unos que fuman no fueron expulsados”

Situación 3: Se prepara para ir a bailar con un grupo de amigos. Llegan a las puertas del lugar pero no dejan entrar a uno de ustedes por la ropa que llevan.

Derechos reconocidos

- Libertad de expresión
- Respeto
- Tolerancia
- Solidaridad
- A no ser excluido

Soluciones formuladas

“Llamar al dueño del sitio”

“Informar a la policía”

“Hablar pacíficamente”

“Ir a otro lado”

“Que se cambie de ropa”

“Que linchen al portero”

“Que sobornen al portero”

Proceso Hermenéutica

Al analizar las respuestas de los jóvenes, encontramos que el grado de reconocimiento como sujetos de derechos esta limitado por las

posibilidades, que las instituciones o los adultos les otorguen para su cumplimiento o reconocimiento. Ya que se obtuvieron respuestas, como recurrir a la comisaría, a la inspección, a un adulto, al dueño del lugar, lo cual deja en evidencia la necesidad de trabajar con los educadores, los adultos, y las instituciones, sobre la necesidad de garantizar el cumplimiento de los derechos de los jóvenes en todas sus prácticas. Sin embargo, es importante que los jóvenes diseñen mecanismos propios para exigir sus derechos, cuando estos no son garantizados por las instituciones, o por las personas responsables.

Según las respuestas formuladas por los jóvenes se percibe la sensación de dependencia que éstos sienten con respecto a una autoridad que se identifica como el papá, el rector o una institución. Lo que permite entrever la dificultad para establecer relaciones directas en la exigencia de sus derechos. Producto de las relaciones sociales de dependencia que prevalecen en la zona.

Es aquí donde confluyen los aspectos anteriormente mencionados, como lo son las relaciones económicas y sociales. Puesto que los jóvenes identifican éstas en las condiciones laborales de sus familias, que en ocasiones generan formas diversas de ver la realidad y de reconocerse en torno a ella, en ocasiones la visión que ellos tienen con el entorno es ajena y por ende la acción social de ellos en ese territorio es limitada. Las lecturas de la cartografía

CUARTO ENCUENTRO GRUPAL

Metodología: Mapa cartografía social

Desarrollo de la actividad: Elaborar un mapa de la vereda en el que identifique en forma gráfica, a que tengo derecho en la vereda, la familia, la comunidad y la escuela. Para lo cual, los jóvenes se organizaron en cuatro subgrupos, en los cuales trabajaron cada uno de los espacios.

Proceso Hermenéutico

Primer grupo: Derechos que debemos tener en nuestra vereda

Al observar el dibujo de los jóvenes encontramos un mapa de la vereda, en el cual se observa un ambiente natural con muchos árboles, zonas verdes, animales, cultivos en medio de los cuales están ubicadas las fincas o casas en las que viven los jóvenes, con sus respectivas características como, la forma de las casas, las huertas, los animales domésticos, algunos árboles frutales.

En la mitad de la vereda se encuentra dibujado un humedal, el cual se encuentra contaminado, ya que se observan materiales de desecho en su interior. Es así. Cómo al indagar a los jóvenes, ¿cómo se encuentran representados sus derechos?, Responden, tenemos derechos a vivir en un lugar sano sin contaminación, en el cual podamos tener una casa propia, con espacio para tener una huerta y zonas verdes para el pasteo de las vacas, y servirnos de la leche y con árboles frutales que podamos consumir.

Segundo grupo: Que derechos debemos tener en la familia

Este grupo realiza un dibujo de un grupo familiar; al pie de una casa, en la cual cada uno está realizando diferentes actividades, se observa a un hombre, posiblemente el papá con una herramienta, sembrando en una huerta; en otro lugar una mujer ordeñando una vaca, por otro lado. Hay tres niños pequeños jugando con un lazo y otros dos jóvenes limpiando la casa.

Al socializar a que tenemos derecho en las familias, dijeron: tenemos derecho a un lugar en donde vivir juntos, en el que cada uno tenga responsabilidades, según sus capacidades, tenemos derecho a tener alimentos, vestido, un lugar en donde dormir bien, tenemos derecho al amor, a la comprensión y a la corrección y el cuidado de los padres, tenemos derecho a jugar y compartir con nuestros hermanos, tíos, primos, abuelos, a realizar fiestas y celebraciones en fechas especiales y ayudarles cuando necesiten de nosotros.

Tercer grupo: Derechos que debemos tener en la comunidad

Este grupo realiza un mapa de la vereda en el cual se observan las vías y las carreteras principales, el colegio, el jardín infantil, el humedal, dos cultivos de rosas y un edificio que representa una empresa de colchones, una zona verde para el pasteo de las vacas y terneros, una casa muy humilde al lado de un conjunto de apartamentos que se están construyendo para la venta. Al preguntar a los jóvenes como se encuentran representados allí los derechos, para vivir en comunidad, contestaron: “todos debemos tener derecho a vivir en igualdad, en un lugar propio, en el que podamos trabajar, estudiar y compartir, con nuestros vecinos para ayudarnos en lo que cada uno sepa hacer, tenemos derecho a organizarnos para trabajar por lo necesitamos, como limpiar el humedal y pedir que nombren los profesores que hacen falta en el colegio.

Cuarto grupo: Derechos que debemos tener en el colegio

Este grupo realizó un mapa de la vereda, en el cual se dibujó el colegio, en el centro, rodeado de todas las carreteras y vías que conducen al

colegio. Esta dibujado en forma de maqueta en el cual se observan cada uno de sus espacios, como el patio que se encuentra en la entrada del plantel, luego el edificio con cada uno de los salones por grados, la sala de profesores y la biblioteca, atrás del colegio se encuentra la caseta donde compran las onces, atrás encontramos unas canchas de fútbol, y una zona verde, donde juegan cerca a los baños, en esa misma fila, se encuentra el jardín infantil y por ultimo el aula múltiple.

En la socialización los jóvenes disciernen sobre los derechos que deben vivir en la escuela. Dicen “tenemos derecho a un lugar en donde estudiar, el cual este dotado de todos los espacios necesarios; como un salón de clases, una biblioteca, zonas verdes o espacios donde recrearnos los cuales deben estar limpios y en buen estado, además tenemos derecho a contar con todos los profesionales indicados para nuestra formación, como un psicólogo un trabajador social, un rector y un orientador, y todos los profesores para las asignaturas. También tenemos derecho a ser respetados por nuestros compañeros y formadores, tenemos derechos a que nuestros padres participen y estén pendientes de nuestra formación, y también tenemos derecho a equivocarnos y a que nos expliquen como podemos mejorar.

TERCER EJE

ELABORACIÓN DEL DEVENIR COLECTIVO: LA RELACIÓN CON LOS OTROS LA COMUNIDAD

Objetivo: Promover en los jóvenes actitudes reflexivas, críticas y constructivas ante las problemática social.

QUINTO ENCUENTRO GRUPAL

Metodología: Cine foro película voces inocentes.

Desarrollo de la actividad: La actividad busca sensibilizar a los jóvenes sobre las realidades sociales, con respecto a la guerra y la violación de derechos humanos. Elementos de análisis

- En que lugar se desarrollan los hechos
- Describir la problemática
- Cuales son las personas, comunidades o grupos involucrados
- Identificar las víctimas y los victimarios
- Que derechos se están vulnerando y ha quienes
- Quienes son los actores responsables y por que
- Cual era la acción de las fuerzas militares
- Cual crees que debe ser la acción de las fuerzas militares
- Escribir una reflexión personal sobre el aprendizaje que me deja la película

Resultados de la actividad: Para realizar la actividad los jóvenes se organizaron en seis grupos, en los cuales discutieron cada una de las preguntas planteadas, y formularon sus respuestas. A continuación transcribire las respuestas y reflexiones realizadas por los jóvenes en la actividad.

- En la primera pregunta sobre el lugar en que se desarrollaron los hechos
Encontramos que es una comunidad campesina, del salvador.

- La problemática es descrita por los jóvenes con frases como:

“se veía mucha guerra y muerte causada por ella”

“la problemática es sobre los enfrentamientos entre paramilitares y ejercito involucrando a gente inocente y reclutando niños desde los 12 años para la guerra”

“El ejercito y la guerrilla estaba en una guerra, situada en una colonia, donde una población de estratos bajos, sufrían las consecuencias de esta. Entre esta población, una familia que conformaba la historia nos dejan ver como era el sufrimiento de ellos en esta guerra, que hubo muchas víctimas inocentes y a la vez enlaza la problemática del ejercito, con la reclusión de niños para combatir guerrilla, violándole así sus derechos como vivir su infancia.”

“la guerra que tienen los soldados por los desacuerdos como llevar niños a prestar servicio militar obligatoriamente después de los 12 años.

“abuso de autoridad”

- En la película los jóvenes identificaron como comunidades o grupos involucrados a él.

“ejercito, guerrilla y las familias víctimas de este”

“las personas del pueblo, los niños, el ejercito y la guerrilla.”

“La guerrilla, el ejercito y la población”

“la población y los niños que estaban en medio de la guerra

“el pueblo la guerrilla y la milicia”

- Los jóvenes consideran que las víctimas y victimarios son:

“Víctimas las familias”

“Victimarios el ejercito”

“Víctimas todas las personas del pueblo pero más los niños”

“Victimarios paramilitares, guerrillas y soldados”

“Víctimas las familias y el sacerdote del pueblo”
“Victimarios el ejercito”
“Víctimas los niños y sus familias por que les están quitando su libertad”
“Victimarios el ejercito”
“Víctimas el pueblo”
“Victimarios los soldados”

- Los jóvenes identificaron como derechos vulnerados, en los hechos ocurridos en la película los siguientes:

Derecho a la libertad
Derecho a la libre expresión
Derecho a la vida
Derecho al estudio
Derecho a tener una familia
Derecho a la niñez
Derecho a no ser torturado
Derecho a no ser desplazado
Derecho al buen nombre
Derecho a no ser amenazado

- Como actores responsables de los hechos ocurridos en la película, y por que encontramos que

“Son el ejercito por querer acabar con la guerrilla, acaba con muchas vidas inocentes”
“las fuerzas armadas por que abusan de su autoridad contra población civil.”
“el ejercito por que obligan a los niños a prestar servicio militar, para luchar contra la guerrilla.”
“ejercito y la guerrilla por que cuando tiene enfrentamientos no le importa hacerlo en medio de la población civil.”

- En la película la acción de las fuerzas militares los jóvenes la describen como:

“acabar con la guerrilla para lo cual reclutaban a los niños pero antes hacían que la odiaran”
“abusar de su mando contra el pueblo”
“su fin era acabar con la guerrilla pero provocaban muchas muertes”
“era reclutar a los niños cuando cumplían los doce años violaban las niñas y las mujeres mataban a las personas que no pensarán como ellas.”

- Los jóvenes piensan que los hechos ocurridos en la película por la acción de las fuerzas militares deben ser:

“Pensamos que la reacción de los militares debe ser una acción positiva, que beneficie al pueblo protegiéndolos, no matando y no quitando la Inocencia de los niños”

“Proteger sin abusar de su autoridad”

“Salvar las personas inocentes”

- Los jóvenes expresan como reflexión de la actividad que:

“Aprendimos que la guerra no trae nada bueno, solo trae muerte dolor e injusticias, una guerra en la cual los niños pierden, su inocencia donde gente inocente sufre sin saber porque.”

“Pensamos que no deben haber guerras por que se pierde la vida de muchas personas, y lo que menos necesitamos para el futuro de nuestros hijos es una guerra.”

SEXTO ENCUENTRO GRUPAL

Metodología: Análisis de realidad

Desarrollo de la actividad: A partir del artículo sobre la propuesta de retorno y reubicación de las comunidades desplazadas en la cuenca del cacarica en el choco. Brindar elementos de análisis que les permitan a los jóvenes analizar diferentes aspectos en una problemática social.

Matriz para el análisis de realidad

LUGAR: Vereda, Municipio, Ciudad, Localidad, Barrio.

Fecha: o periodo en el que suceden los hechos

Contexto general	Descripción de la problemática	Actores responsables	Personas o comunidades afectadas	Vulneración de derechos
Frente: lo político Lo cultural y económico	Combates asesinatos desapariciones Amenazas	Agentes políticos, Agentes civiles actores empresariales. Actores armados Ejército, Paramilitares Guerrilla.	Consecuencia a personas y comunidades Aspectos: emocional, físico, Económico	A no ser desaparecido desplazado honra y buen nombre a la vida otros

Observaciones:

Líneas de interpretación y análisis

- Historia de la región
- Recursos o riquezas de la región
- Intereses sobre la región ¿de quienes?
- Influencias políticas actuales
- Dominios militares
- Consecuencias: desplazamiento, impacto sobre organizaciones o movimientos sociales.
- Generar hipótesis

Resultados de la actividad: A continuación transcribo el resultado del proceso de análisis de realidad realizado por los jóvenes a partir de la lectura del artículo; propuesta de retorno y reubicación de las comunidades desplazadas en la cuenca de la cacarica en el choco.

Proceso Hermenéutico

Matriz para el análisis de realidad

LUGAR: Municipio de Río Sucio Departamento del Choco.

Fecha: febrero de 1997

Contexto general	Descripción de la problemática	A c t o r e s responsables	Personas o comunidades afectadas	Vulneración de derechos

<p>Seguridad: comenzaron a existir asesinatos, amenazas.</p> <p>Cultura: se acaban los trabajos comunitarios la convivencia</p> <p>Descomposición social no hay recursos para la comunidad desplazadas</p>	<p>Una comunidad de campesinos que ha sido obligada a desplazarse de su territorio forzosamente, por los hechos de violencia ejercidos contra ellos por el interés de las multinacionales interesadas en explotar los recursos naturales con que cuenta su territorio.</p>	<p>Agentes el Estado por que permite la violación de los derechos humanos a través de las fuerzas militares y paramilitares</p> <p>Las multinacionales interesadas en el cultivo de palma africana, y la explotación de madera</p>	<p>Quienes 25, comunidades, 3500 personas afectadas por el desplazamiento forzado</p> <p>Consecuencias descontrol emocional, psicológico, traumas los cuales nunca se recuperan</p> <p>Económico las personas no tienen donde vivir ni que comer.</p> <p>Discriminación Rechazo al desplazado por no tener nada.</p>	<p>Somos seres humanos tenemos derecho a la vida, el respeto a una identidad a un territorio a la familia, a la libertad de expresión a la dignidad, solidaridad esperanza a una ilusión, cultura verdad, justicia a los actos morales.</p>
<p>Observaciones:</p>				

CUARTO EJE ELABORACIÓN ÉTICA

Objetivo: Fortalecer en los jóvenes una conciencia de servicio, solidaridad, participación, compromiso y reciprocidad a la sociedad.

SÉPTIMO ENCUENTRO GRUPAL

Metodología: Discusión y reflexión grupal

Desarrollo de la actividad: La actividad consistió en primera medida, en que los jóvenes que discutieran y escribieran en grupos, lo que

entienden por los siguientes términos: Dignidad, Justicia, Derechos humanos, paz y guerra.

Resultados de la actividad:

¿Que es ser digno?

“Es una persona que se porta con excelencia, que merece tener lo que pide. Es la persona correcta que consigue lo que tiene.” Ejemplo a un juez le ofrecen dinero ilícito por sacar de la cárcel aun delincuente y el no lo acepta, pues, sus principios son firmes.

¿Que es la justicia?

“la justicia es algo que las autoridades hacen cumplir, es actuar con la verdad.

La justicia es algo muy importante, ya que si no hubiera justicia en el mundo, no hubiera nadie quien hiciera ver los derechos que nos pertenecen.”

“la justicia es para las personas un deber, que se debe cumplir y hacerse valer en una comunidad donde se vive, o en lugares donde se debe acabar la guerra, y eso se cumple con el aporte de todos en su comunidad, se hace cumplir la justicia si no hay de la guerra.”

¿Que son los Derechos humanos?

“Es un derecho que se realizo en Francia con otros países del mundo, donde se estipulo los derechos del hombre.”

“Todos los seres humanos tenemos derecho: a la vida, un nombre, una familia, alimentos, vestido.

Educación.” Actualmente estos derechos y los demás están siendo pisoteados, o no se están cumpliendo.”

¿Que es la paz?

“Cuando la gente vive en armonía y sin rencores, cuando se vive siendo solidarios con nuestra sociedad.

“Quienes no la practican la guerrilla y los negritos misioneros.”

OCTAVO ENCUENTRO GRUPAL

Metodología: reflexión personal

Desarrollo de la actividad: Esta actividad busca identificar, que saben los jóvenes sobre la realidad de la violencia en nuestro país y como la entienden y asumen. Por tanto, se les pide a los jóvenes que de manera personal, contesten las siguientes preguntas.

- ¿Qué creen que genero la guerra en nuestro país?

- ¿Cómo creen que podemos construir la paz?

Resultados de la actividad:

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?

“La deshonestidad de cada persona, Pues esto conlleva a la injusticia, intolerancia, donde se viven problemas sociales, económicos y demás problemas del país.”

¿Cómo podemos construir la paz en Colombia?

“nosotros, pensando que aunque sea una sola persona que cambie los demás lo seguirán y los problemas sociales y económicos se acabaran. Sin pensar siempre que los demás tienen la culpa y yo no.”

Jonathan Guzmán

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?

“La guerra se origina por desacuerdos y por falta de acuerdos, la guerra en los pueblos hacen que las personas queden desplazadas, y a veces pierdan a sus familiares.”

¿Cómo podemos construir la paz en Colombia?

“Haciendo acuerdos y aportando soluciones y entregar las armas y tener una nueva vida.”

Wilson Cubiles

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?

“El origen de la guerra empieza en casa, ya que hay familias que no pueden vivir sin conflictos y eso da a que los hijos se vuelvan violentos y poco a poco se va dando la guerra en nuestro país”

¿Cómo podemos construir la paz en Colombia?

“La paz se puede construir estando en amor y armonía en los hogares si se empieza por eso de seguro se puede cambiar poco a poco la guerra en el país”

Jeans Fair Acero Quintero

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?

“La pobreza y el desacuerdo”

¿Como podemos construir la paz en Colombia?

“Con el dialogo y la igualdad ayudando a los demás”

Daniel Fernando Nivia

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?

“Para mi se presenta por los diferentes grupos sociales y estos causan conflictos.”

¿Como podemos construir la paz en Colombia?

“Uniando toda la población y siendo más racionales.”

Jhon Javier

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?

“Por culpa de la droga en Colombia, La discriminación, enriquecimiento ilícito.”

¿Como podemos construir la paz en Colombia?

“Tolerando a los demás no discriminando por su forma de ser o color de piel”

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?

“Yo pienso que se origino por que las personas querían tomar el poder y se empezaron a pelear por el mando. Y cuando unos pocos llegaron al poder y por ende a la riqueza, Los demás ó sea la clase baja empezaron a pelear por la justicia social, económica,”

Angélica Reyes

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?

“Ambición de poder, dinero, ideologías opuestas y egoísmo.”

¿Como podemos construir la paz en Colombia?

“Tolerancia, actitud comprensiva acabar con los conflictos en nuestro hogar, solidaridad respetar los derechos humanos.”

Sandra Rodríguez

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?

“El origen de la guerra es por toda la ambición que tienen los colombianos las ganas de conseguir más y más poder.”

¿Como podemos construir la paz en Colombia?

“No se puede construir por que todos tenemos ideales diferentes.”

Leídi Sánchez

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?

“El origen es el narcotráfico y el mal gobierno”

¿Como podemos construir la paz en Colombia?
“Legalizando la droga y un gobierno recto”

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?
“La ambición, el egoísmo, El irrespeto, La falta de opinión, El liderazgo, ideas turbias.”

¿Como podemos construir la paz en Colombia?
“La paz se construiría si todos buscaran un mismo objetivo, pero el problema es que cada uno quiere gobernar algo diferente, ya sea un grupo o hasta la unión pero de forma personal nada se puede lograr ¡SI QUIERES TRIUNFAR AYUDA A LOS DEMAS!”

Viviana Hernández

¿Cuál ha sido el origen de la guerra?
“La falta de solidaridad, irrespeto, intolerancia.”

¿Cómo podemos construir la paz en Colombia?
“La paz se construye con el dialogo, con el respeto, solidaridad, así se va construyendo un mundo mejor no es necesario recurrir a las armas, para solucionar los problemas con el dialogo podemos ser mejores.”
Astrid Carolina Morales

La guerra

“Es y seguirá siendo el principio de las muchas disputas entre los países. Tiende a desarrollarse por los malos entendidos. Entre los Estados y **la pelea por los territorios y reservas naturales**, por lo que al no conseguir este tipo de recursos por las pocas palabras que cruzan, se deciden entonces, a las discusiones fuertes que los impacientan, desesperan, y a veces se ven obligados o se salen algunas palabras fuera de lugar que ofenden de una u otra manera al Estado competente o negociante; aquí es cuando toman el dicho “armas tomar” y la guerra se revoluciona.”

Estiven Camargo
Andrés Samin
Guillermo Suárez
Wilfredo Cuervo
Fabio Erazo

Preguntas para discutir en grupo

- Cuantos tipos de guerras conocemos

- Es posible que existan guerras justas y guerras injustas ¿cuales y por que?

Proceso hermenéutico

Al analizar las respuestas de los jóvenes encontramos que en sus reflexiones, muchos valores morales considerados para ellos importantes, como la solidaridad, la hermandad, la justicia, y la igualdad, y como principios para la construcción de la paz y fuente de la guerra en la pérdida de los mismos.

Sin embargo, hay que destacar algunas reflexiones en las que los jóvenes reconocen que existen hechos históricos, políticos y sociales, claves en el origen de la guerra y en la construcción de la paz; como lo son la disputa por el territorio y los intereses naturales, el poder como fuente de riqueza y desigualdad, las ideologías como fundamentos sociales. Lo cual permite identificar en los jóvenes un reconocimiento de la realidad política, histórica y social, incidente tanto en las condiciones que sustentan la guerra y la violencia como la transformación de estas condiciones para construir la paz, lo cual permite o no el desarrollo y cumplimiento de los derechos humanos, ahora bien, este proceso de aprendizaje deja como evidencia una construcción de principios éticos en los jóvenes como fundamento entre las personas para el mejoramiento de condiciones de vida mas dignas y humanas en donde ellos rechazan la guerra y la violencia, y en la que formulan acciones de paz.

El conocimiento colectivo de los conflictos que se han generado en el país está relacionado con la imagen que los medios de comunicación han reproducido en millones de personas. Esta visión de la paz y la guerra que está formada en sus mentes genera confusiones acerca de los actores principales de la guerra, las causas y consecuencias de la misma. Se puede percibir que no generan lazos que conecten su realidad social con el conflicto actual y por ende no alcanzan a percibir el ejercicio de sus derechos como una obligación del Estado, sino como una responsabilidad individual y que por ende no se realiza reflexiones profundas acerca de la exigencia de los mismos, pareciera que se ven los derechos como un discurso ajeno a sus propias realidades.

ELABORACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA TRASCENDENCIA

Objetivo: reconocer los sentimientos, saberes y compromisos construidos en los jóvenes respecto a la vida, la relación con los otros, y el reconocimiento y defensa de sus derechos, a partir de las experiencias y aprendizajes como resultados en los encuentros grupales.

NOVENO ENCUENTRO GRUPAL

Desarrollo de la actividad: Se hizo entrega a los jóvenes del siguiente cuestionario, el cual discutieron y respondieron de forma grupal.

Cuestionario de evaluación sobre los aprendizajes adquiridos durante el proceso

¿Describir los sentimientos que le suscitan con respecto a la paz?
Indiferencia ___ confianza___ compromiso___ esperanza___
o t r o s _ _ _ _ _ ¿ P o r q u é ? :

¿Describir los Sentimientos que le suscitan con respecto a los que sufren la violencia o la vulneración de sus derechos, por la guerra o las injusticias sociales?
Lastima: ___ pesar: ___ amor:___ fe: ___ indiferencia: ___ solidaridad: ___
compromiso: ___ angustia: ___ frustración: ___ Otros _____
¿Porqué? _____
—

¿Que piensa que podemos hacer como seres humanos, por los que sufren la violación de sus derechos humanos?

¿Como podemos lograr que las instituciones del Estado no vulneren los derechos de los ciudadanos?

¿Qué pueden hacer los jóvenes para que sus derechos no le sean vulnerados?

7. Realice una conclusión en la que describa lo que le pareció más importante en el desarrollo de los temas durante los encuentros grupales

La intervención grupal realizada muestra que los jóvenes no identifican el ejercicio de sus derechos como una forma de contribuir a los procesos sociales que se establecen en los diferentes espacios donde se encuentran. Existe una visión desde lo individual y las respuestas a los conflictos sociales se imparten desde la posición como individuo y no como parte de una clase social que se encuentra vulnerada en sus derechos. El imaginario social que ellos manejan hace que se vean ajenos a los conflictos, así como a las soluciones del mismo.

La sensibilización ante las problemáticas de las poblaciones más vulneradas se ven ajenas a su que hacer social. Se reflejan en ellos como problemáticas aisladas, sin conexión con su propia cotidianidad. Es necesario abordar estas reflexiones de manera conjunta con docentes para generar procesos de conocimiento de la realidad colombiana y de su papel transformador de la misma. Mientras ellos se sientan por fuera de las problemáticas, se van a seguir viendo como seres individuales sin ningún tipo de responsabilidad social.

CAPITULO: 5 APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

El trabajo realizado con los jóvenes me ha permitido acercarme más a la comprensión que ellos tienen, sobre su realidad social, no obstante este aprendizaje me ha conducido a investigar elementos conceptuales para abordar la intervención profesional. En este sentido, al llevar a los jóvenes a reflexionar sobre sus derechos hay que reconocer que la posibilidad real de cualquier tipo de comprensión está sujeta a la capacidad de los jóvenes para percibir, explorar e interpretar la realidad social.

Vemos así, como el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derechos parte, de su propia experiencia (realidad social), y se expresa a partir de la interpretación que ellos hacen como individuos. En consecuencia los jóvenes se reconocen como sujetos de derechos dentro de una realidad social objetiva, la casa, el barrio, la escuela, el país, la cual es importante para llevarlos a comprender y reflexionar, pues, en estas realidades es en donde ellos se desarrollan como sujetos, con derechos otorgados al nacer en un Estado, el cual debe respetar y velar por el cumplimiento de los mismos.

Teniendo en cuenta el trabajo realizado con los jóvenes sobre el reconocimiento de sus derechos, ser sujetos de derechos implica:

- Conocer los derechos normalmente vigentes, como son: leyes, convenciones, normas institucionales.
- Conocer los recursos disponibles para su exigibilidad.
- Apropiarse subjetivamente de los derechos.
- Reconocer al otro como sujeto de derechos.
- Ejercer los derechos.
- Reconocerse como sujeto capaz de resignificar los derechos vigentes, y, participar en la lucha por la conquista de nuevos derechos.

El uso de la cartografía social hace que no se vea el territorio solo desde el espacio geográfico, sino que permitió explorar las dinámicas sociales que se establecen al interior del mismo, así como sus percepciones y por ende permite la construcción colectiva del conocimiento, generando en ellos procesos de reconocimiento al interior del territorio. En la aplicación del mismo se evidenció distintos saberes o formas de comprender su realidad, que esta mediada por la posición que ocupa cada uno de ellos en el territorio.

Permitiendo de esta manera conocer sus pensamientos y las formas de vida que llevan cotidianamente. Estas percepciones fueron trabajadas de manera reflexiva, permitiendo brindar elementos de análisis sobre la realidad y la responsabilidad social de ellos frente a ésta.

Este trabajo generó expectativas en ellos frente a la necesidad de conocer sus realidades y comprender los procesos en los que se encuentran insertos.

No obstante, falta una orientación desde la profesión para generar alternativas de organización, que permita concretizar el empoderamiento de sus derechos. Para llegar a este aspecto de reconocerse como sujetos de derecho, se requiere de un proceso de trabajo continuo con los mismos jóvenes que pueda ser generador de espacios de participación e dialogicidad e interacción en el que se involucren los diferentes agentes sociales con los que se relacionan los jóvenes como sus maestros, padres, hermanos, amigos, en el que se pueda generar la discusión y construcción de nuevos escenarios de aprendizaje que posibiliten el reconocimiento de los derechos y la práctica de los mismos.

BIBLIOGRAFIA

JUSTICIA Y PAZ, Revista de Derechos Humanos, Numero 7 Enero-marzo 1998.

TUGENDHAT, Ernst, Justicia y Derechos Humanos, Checoslovaquia, 1992.

BONILLA, Elssy y otros. La Investigación en Ciencias Sociales Más allá del Dilema de Métodos. Editorial Cede 1992.

CARDOZO, Gisela y Topasso, Paula. Asamblea permanente por los Derechos Humanos. Comisión de Educación Ciudad de Buenos Aires Argentina, 2001.

PAULA, Faleiros Vicente, Metodologías e Ideologías del Trabajo Social, Peru, 1983.

EMILE, Durriem, la división del trabajo social, editorial Akal Editor, 1982.

ANZOLA, Libardo Sarmiento, El Desplome Colombiano, 2003.

ANTHONY, Giddens, El Capitalismo y la Moderna Teoría Social, Editorial Labor, S.A. Barcelona, 1985.

VARGAS, Juliao Carlos, la Praxeologia una Teoría de la Practica, Uniminuto, 2002.

HELENA, Andrade y otros, Cartografía Social, el Mapa Como Instrumento y Metodología de la Plantación Participativa 2003.

FERMOSO, Paciano, Pedagogía Social, Barcelona Editorial Heder, Barcelona.1994.

PRAXIS, Los Nuevos Sentidos de la Pedagogía, Enero- Diciembre de 2006.

FREIRE, Paulo, Pedagogía del Oprimido, Editorial América Latina Bogota Colombia.

FREIRE, Paulo, Educar Como Practica de la Libertad, Editorial América Latina Bogota Colombia.